

DE TODO UN POCO

tierra porque no promociona sus platos tradicionales. Y cierto es. Lo mismo cuesta hacer una paella para todo el vecindario, que una caldereta, unas patatas con bacalao, o unas migas con torreznos. Hace unos días, con motivo de las jornadas juveniles, los jóvenes de Atienza, en la plaza Mayor, cocinaron para toda la Asociación. El plato del día: “costillas a la miel”. Eso es hacer patria gastronómica. ¡Bien por ellos!

-Y la Feria de Abril. Que levantó farolillos en la última semana del mes de abril y lo continuó haciendo en la de mayo. Por algunas poblaciones de la Campiña del Henares, por lo recogido en la prensa, se alzaron las voces de los industriales y comerciantes en contra de esa impuesta celebración, atraída de tierras andaluzas. Lo cierto es que nos estamos convirtiendo en unos copistas de todo aquello que nos parece elegante. Y no, no es elegante celebrar las ferias de abril, a la andaluza, en los pueblos de la Campiña del Henares; o las del Rocío en las parameras de Molina. Cada pueblo, cada región, cada provincia, tiene su propia identidad. Si la perdemos terminaremos por perdernos todos, y Guadalajara conserva todo un legado etnográfico digno de que presumamos de él, sin necesidad de recurrir a imitaciones comerciales.

-Es lo propio. Celebrar las fiestas como se hizo en Escariche en honor a la Virgen de las Angustias. Con danzas, rondas y música tradicional, y no lo decimos porque a la patrona de la localidad la acompañase el Grupo Arriaca de nuestra Casa, sino porque, repetimos, es lo propio. A la del Rocío bien está que se la acompañe con trajes de faralaes, pero a nuestras patronas, que para eso lo son, se las acompaña con tamboril, y si viene al caso, dulzaina también. Y ya que estamos diremos que durante el traslado a su ermita, de la Virgen de las Angustias, el estandarte de la Casa de Guadalajara en Madrid ondeó por todo lo alto. Regresará al pueblo, la patrona, en el mes de agosto, como lo viene haciendo desde 1914. Eso es hacer las cosas como mandan costumbre y tradición. Nuestra felicitación a los amigos de Escariche.

-También estamos con el Rollo. El de Atanzón. El rollo, como a cuenta del acto que comentamos se dio a conocer, es un símbolo jurisdiccional muy tradicional en Castilla, que se erigía cuando una aldea adquiría el título de villa, constituyéndose en municipio independiente. Atanzón levantó el suyo gracias al rey Alfonso XI de Castilla, quien independizó la que era aldea de Atanzón, del Común de Villa y Tierra de Guadalajara en 1335. Ahora el rollo jurisdiccional de Atanzón se debate entre el abandono y el impulso del pueblo